MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2025I-VBOG-043431
Fecha: 2025-06-24 08:10:13

PARA: JUBBENY PAOLA MORENO ROJAS
1120001 GRUPO GERENCIA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS

DE: CARLOS ANDRES MENDOZA RONDÓN
1120200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

Asunto: Solicitud de CDP Obra e Interventoría, Imputación 2401-0600-085 NP VIAS DEL CESAR II

Respetada Paola,

De manera atenta, me permito solicitar CDP de Obra e Interventoría del proyecto del cual se tiene la siguiente distribución en la imputación presupuestal Rubro 2401-0600-085, donde se incluyen los Departamentos, lo cual se realizarán las intervenciones Cesar y Guajira, quedando de la siguiente manera:

Obra: Con respecto al objeto proyectado esta subdirección incluye los departamentos donde se realizaran las intervenciones Cesar y Guajira, quedando de la siguiente manera "REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS RUTAS: 4901 SAN ROQUE - LA PAZ; 8004 VALLEDUPAR – LA PAZ; 4902 LA PAZ - BUENAVISTA, SECTOR: PR 6+0199 (PUENTE PEREIRA) - PR 56+0000 (SAN JUAN DEL CESAR) Y 49GJB, SECTOR: PASO POR SAN JUAN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR Y GUAJIRA", con respecto al presupuesto estimado esta subdirección se acoge.

Interventoría: De manera atenta se reemplaza por la INTERVENTORIA INTEGRAL PARA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS RUTAS: 4901 SAN ROQUE - LA PAZ; 8004 VALLEDUPAR – LA PAZ; 4902 LA PAZ - BUENAVISTA, SECTOR: PR 6+0199 (PUENTE PEREIRA) - PR 56+0000 (SAN JUAN DEL CESAR) Y 49GJB, SECTOR: PASO POR SAN JUAN EN LOS DEPARTAMENTOS DE CESAR Y GUAJIRA", con respecto al valor estimado se acoge.

Con el objeto de que se inicie y surta el citado trámite administrativo, se anexan los documentos necesarios para adelantar el proceso, así:

1. Presupuesto, Cuadro de Metas y Cronograma de obra e interventoría.
2. Plantilla Solicitud CDP para el contrato de obra e interventoría
3. Cronograma Sepro para el contrato de obra e interventoría
4. Memorando con radicado No. 2025I-VBOG-042368 remitido por la SEP avalando el objeto del proyecto de referencia. Fecha: 2025-06-18.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES MENDOZA RONDÓN
SUBDIRECTOR GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

Proyectado por: CAROLINA COHEN URZOLA
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a: MARIANA ALEJANDRA GOMEZ CAMACHO (1120200), ANDRES FELIPE ARIZA PORRAS (1120200), MARÍA CLARA MEJÍA UMAÑA (1120201)